

siones, S. L. y Fonales Inversiones, S. L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Samos Inversiones, S. L. y Fonales Inversiones, S. L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.451,70 euros de principal, más 890,34 euros calculados provisionalmente para intereses y costes del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 25 de abril de 2007.—El Secretario judicial, Luis Villalobos Sánchez.—30.886.

### **SANATORIO ESQUERDO, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad*

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2007, se convoca Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Sanatorio Esquerdo, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social en Madrid, avenida de los Poblados, número 70, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007 a las trece horas con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia a su cargo del Consejero Letrado Asesor don Francisco Javier Sanz Sancena.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de Auditor para las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Sexto.—Reducción del capital social a cero mediante amortización de acciones y para compensar pérdidas, aumentándolo de forma simultánea por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derechos a examinar en el domicilio social, así como a solicitar la entrega o envío gratuito, la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación en Junta General, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid a 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Matallana Bulnes.—34.783.

### **SANBABLES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—33.363.

### **SAN GIL 2000, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

El Administrador solidario de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las 18 horas, en el domicilio social, Ps. del Muro, 26, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 30 de junio de 2007, a las 18 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio iniciado el 1/01/2006, y finalizado el 31/12/2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio cerrado a 31/12/2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio cerrado a 31/12/2006.

Quinto.—Renovación del Órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Ejea de los Caballeros, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Óscar Salafranca Embid.—30.984.

### **SAN MIGUEL, FÁBRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle Urgell, número 240 de Barcelona, el próximo día 26 de Junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente 27 de Junio de 2007, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de «San Miguel, Fábricas de Cerveza y Malta, Sociedad Anónima», correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento y contratación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas, a examinar en el domicilio social los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de todos ellos a obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los documentos y propuestas que se someten a la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de 50 acciones (anotaciones en cuenta) como mínimo, inscritas con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta y los que, por agrupación con otros accionistas, reúnan ese número y confíen su representación a uno de ellos, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia. Cada 50 acciones dan derecho a un voto.

Las tarjetas para asistir o para ser representados en la Junta deberán solicitarse en el domicilio social, calle Urgell, número 240 - 8.º, 08036 Barcelona, bien directamente o a través de la entidad encargada del Registro de las anotaciones en cuenta.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Bravo Casado.—34.760.

### **SANTIAGO BAÑOS TORRES, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Alicante, Calle Moratín, n.º 25, el día 29 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2007 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión, del informe de auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 21 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Patricia Baños Álvarez de Cienfuegos.—34.824.

### **SARENET, S. A. (Sociedad absorbente)**

### **BITMAILER, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la